

Madrid, 19-01-2024

## YA HAY PANELES DE C1 y C2

De manera inminente y sin esperar a conocer el número de plazas definitivas que nos va a asignar Función Pública, nuestra presión ha dado sus frutos y se va a avanzar en la resolución de este problema de los Cuerpos Generales

Después de la presión ejercida por **CCOO**, en la reunión para la Resolución del Panel de A1 de SVA, la Administración nos ha comunicado en el día de hoy a las OOSS la inminente convocatoria de un Panel para C1 y C2 con la intención de adelantar los trabajos de cara a tener preparada la resolución de los mismos en cuanto nos confirmen las plazas definitivas que nos van a asignar, desde Función Pública.

La peculiaridad que tendrán estos Paneles es que saldrán INICIALMENTE con TODAS las plazas como POSIBLES y así se irán avanzando los trabajos de presentación de instancias y de comprobación de requisitos para que, en cuanto quede asignado el número de plazas que definitivamente tengan la consideración de ASEGURADAS, se publique la modificación de dichas plazas.

Nuestro trabajo ha dado sus frutos, los Paneles se van a publicar y de manera inminente, por lo que en principio hemos roto la resistencia de la Administración para con estos colectivos, que NO es poco.

Pero no podemos estar contentos, aún no nos han contestado acerca de nuestra reivindicación sobre la participación de la totalidad de la última promoción de C2, dado que los que accedieron por Promoción Interna tomaron posesión más tarde por culpa de Función Pública.

Además, estaremos vigilantes para conseguir que el resultado de estos Paneles sea lo más amplio posible y afecte al mayor número de efectivos porque no puede repetirse una resolución de estos Paneles como la última que se hizo del panel C1 que había menos movimientos que plazas ofertadas al personal de nuevo ingreso.

**CCOO** seguirá presionando en defensa de la mejora de las condiciones laborales de la plantilla de la AEAT.

Por eso hemos transmitido nuestra queja sobre el retraso en la convocatoria del Cuerpo Técnico de Hacienda y reivindicamos la convocatoria de Paneles para el personal de los Cuerpos informáticos (especialmente el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática). Es necesario, asimismo, establecer una planificación de los siguientes Paneles a convocar relativos a Agentes de Hacienda y Agentes de Vigilancia Aduanera.

Como decíamos en la anterior Hoja, la AEAT debe poder solucionar sus problemas sin depender de nadie, como siempre hemos hecho y debemos seguir haciendo, es el momento de retomar los trabajos que nos lleven a alcanzar una aplicación efectiva y actualizada del Acuerdo de Carrera, de Teletrabajo, de Productividad, de Movilidad, en definitiva, de tener una

## AGENCIA TRIBUTARIA DEL SIGLO XXI

**Para más información y ver la documentación pincha en los siguientes enlaces:**

- [Blog de CCOO-AEAT en el espacio sindical de la Agencia Tributaria](#)
- [Web de CCOO-AEAT](#)